



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS
INSPECTORÍA GENERAL
"Todo por la Patria"

23 de mayo 2024.

OFICIO No. 030:

Al : Sub-Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustible y Comercio de Mercancías (CECCOM).
20 de mayo, Reunión de Seguridad, S.N. 23/6/24.

Del : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM).

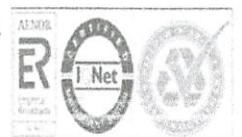
Asunto : Solicitud de convocatoria del "Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo", CECCOM.

1.- Cortésmente, le solicito interponer de sus buenos y valiosos oficios a fin de que esta comunicación sea encaminada hasta el organismo correspondiente, para que los integrantes del "Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo", sean convocados para las 09:30 horas del miércoles 29/05/2024, para tratar asuntos de interés relacionados con este Cuerpo Especializado de Control de Combustibles, CECCOM.

2.- En ese mismo orden, le informo que dicha reunión deberá efectuarse al final de cada mes, en cumplimiento a la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No.09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el Art.6.5 del Reglamento 522-06 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.


MARIO MERÁN RAMÍREZ,
Coronel ERD (DEM), M.A.

M/R
js.





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS (CECCOM)**
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"

27 de mayo del 2024.-

OFICIO No.087:

Del : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Al : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director Disciplinario del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Personal del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Inteligencia del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Operaciones del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Logística del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

-Sigue-





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS (CECCOM)**
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"
-Cont.-

Directora de Relaciones Públicas del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director Jurídico del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director de la ETSCCOM del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Director Administrativo y Financiero del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Subdirector de Transportación del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargado del Laboratorio del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargado del Departamento de Custodia Legal del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargada del Departamento Médico del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública (RAI) del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

-Sigue-





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCIAS (CECCOM)
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"
-Cont-

Encargado del Departamento de Gestión de la Calidad del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Encargado del Departamento de Gobernación del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.

Sargento ARIEL ANT. GUZMAN JAVIER, FARD,
Asesor de Seguridad Laboral.

KATHERINE ALT. VALDEZ POLINE,
Representante del Personal Civil.

Asunto : Convocatoria a reunión del Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo, CECCOM.

Cortésmente, en cumplimiento al oficio No.0431, de esta misma fecha, del Director General de este Cuerpo Especializado, estamos procediendo a convocar para que asistan a la reunión del Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo, CECCOM, que será presidida por el Inspector General de esta institución, a las 09:30 horas, del Martes 28-05-2024, en el salón de conferencias, para tratar asuntos relacionados con este Cuerpo Especializado. Asimismo, se les informa que el referido Comité deberá reunirse a final de cada mes, en cumplimiento a la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No.09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el Art.6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.


ANDERSON FABIÁN RIVERA,
Coronel, ERD, (DEM).



FR
VF/co.-
Copia: Archivo.



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS
INSPECTORIA GENERAL
"Todo por la Patria"

03 de junio del 2024.

OFICIO No. 031:

Al : Sub-Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).

Del : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (**CECCOM**).

Asunto : Informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado **CECCOM**.

Anexos : a) Copia del Formulario de Reunión **FO05 (PG-SGC-008)03**
b) (2) Fotos.

1.- Respetuosamente, le informo a ese Superior Despacho, que en cumplimiento al Indicador No.094 del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**), contemplado en el memorándum No.094-2021, que siendo las 9:30 horas, del día 28/05/2024, y en cumplimiento a su oficio No.087, de fecha 27/05/2024, fueron convocados los integrantes del **Comité de la Calidad**, en función de "**Comité Mixto de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental en el Trabajo**" con la finalidad de dar seguimiento a los requerimientos y solicitudes realizadas por las diferentes Direcciones y Departamentos de esta institución para el control y mitigación de los riesgos.

-Sigue-(1-3)





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS**
INSPECTORIA GENERAL
"Todo por la Patria"

En ese sentido fueron expuestos los temas para la prevención de riesgos y del interés del Comité de la Calidad, tales como:

- ✓ Se realizó la primera Auditoria de las cuatro (04) programada en el año, obteniendo resultados positivos en todas las regionales que componen este Cuerpo Especializado CECCOM.
- ✓ Se llevó a cabo una reevaluación y reclasificación de todos los riesgos en cada sesión del **CMSSGAT**, con el propósito de actualizar la Matriz de Gestión de Riesgo del CECCOM.
- ✓ En el Mes de Junio se llevará a cabo la segunda auditoria a las Direcciones Regionales del CECCOM.
- ✓ Además se trataron los temas relativos a los Indicadores Sistema de Gestión de Calidad (SISMAP, NOBACI, Procesos y Resultados), a fin de completar los diferentes requerimientos exigidos y subirlos a la plataforma.

3.- Lo que le informo para su elevado conocimiento y fines que ese Superior Despacho considere de lugar.


MARIO MERÁN RAMÍREZ,
Coronel ERD (DEM), M.A.

MR.
js.





Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías

Formulario de Reunión

INFORMACION GENERAL

Tipo de Reunión / Comisión / Comité:

Fecha: 28-05/2024

Hora de inicio: 9:30 horas AM

Hora de termino: 10:10 horas AM

Lugar:

Responsable:

PARTICIPANTES

No.	NOMBRES	CARGO	FIRMA
	Co. Bravis Sep. Catal. Dir. Operación MARIO MEDAN RAMIREZ INSPECCION G.		
	Cor. Francisco Alberto Romero C. Jurídico		
	Cor. Eleazer Simón, Soriano Dir. Disciplinaria		
	TEC. COR. CLEMENTE ZULOAGA DIR. RR. PP.		
	Mayor Francisco J. Aguado Mateo Dir. Comunicaciones		
	CC(R) Luis Lebrón ETSOCCOM		
	Sta. Herminia Jimenez Estrella Dir. Inteligencia		
	TREPA(R) ISA, MORALES Gobernación		
	Ally María Ortega García División Financiera		
	Camilo Valdez Baughn Calidad		
	CC. Carlos Mateo Subdirecto		



AGENDA

Auditiva Junio, 2da.

COLOCAR EN ESTE ESPACIO LOS TEMAS QUE SERÁN TRATADOS EN LA REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

- Se llevó a cabo la Primera Auditiva de los Cuatro (04) Programada en el año, obteniendo resultados positivos en todos los regionales que componen este Cuerpo Especializado Ceccom.
 - Se llevó a cabo una reevaluación y reclasificación de los riesgos con el propósito de actualizar la matriz de gestión de riesgos.
- Además se trataron todos los temas relativos a los indicadores de Gestión de calidad (sistemas, Normas, procesos y resultados).

COLOCAR EN ESTE ESPACIO LOS TEMAS QUE FUERON TRATADOS EN LA REUNIÓN

COMPROMISOS / FECHA / RESPONSABLE

COLOCAR EN ESTE ESPACIO LOS COMPROMISOS, FECHAS Y RESPONSABLES PARA LA EJECUCION DE LOS TEMAS TRATADOS



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS
INSPECTORIA GENERAL
"Todo por la Patria"





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MECANCIAS (CECCOM)
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"

03 de junio del 2024

OFICIO No. 093:
PRIMER ENDOSO:

- Al : Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.
- Del : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.
- Asunto : Remisión de informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado CECCOM.
- Anexo : Oficio No.31, de esta misma fecha, del Inspector General de este Cuerpo Especializado, y anexos.

Respetuosamente, se le remite el oficio consignado en el anexo, para su elevado conocimiento y fines que ese Superior Despacho estime de lugar.


ANDERSON FABIAN RIVERA,
Coronel, ERD, (DEM).



FR
VF/co.-
Copia: Archivo.





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
**CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MERCANCÍAS (CECCOM)**
"Todo por la Patria"

04 de junio del 2024.

OFICIO No.0477:
SEGUNDO ENDOSO:

Del : Director General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM).

Al : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías (CECCOM).

Asunto : Remisión de informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado CECCOM.

Anexo : Su Oficio No.093, de fecha 03-06-2024, y anexo.

DEVUELTO cortésmente, quedando este Despacho debidamente enterado.


CESAR A. MIRANDA MANON
General de Brigada, ERD



MM
Rp.-

Copia al: Archivo General, CECCOM.





REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES Y
COMERCIO DE MECANCIAS (CECCOM)
SUBDIRECCIÓN GENERAL
"Todo por la Patria"

10 de junio del 2024

OFICIO No.096:
TERCER ENDOSO:

- Del : Subdirector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.
- Al : Inspector General del Cuerpo Especializado de Control de Combustibles y Comercio de Mercancías.
- Asunto : Informe sobre reunión ordinaria del Comité de la Calidad de este Cuerpo Especializado, CECCOM.
- Anexo : Oficio No.0477, de fecha 04-06-2024, del Director General de este Cuerpo Especializado, y anexo.

DEVUELTO cortésmente, para los fines procedentes.


ANDERSON FABIAN RIVERA,
Coronel, ERD, (DEM).



FR
VF/co.-
Copia: Archivo.